EES N1 5TO Segunda Sociología, Prof. Candela Alarcón Semana ESI SEGUNDO CUATRIMESTRE TRABAJO Nº3

En el marco de la Semana de la ESI (Educación Sexual Integral), se propone la realización de actividades teniendo presente los contenidos propios de la materia y contenidos propios de la Ley para el Nivel. Si bien es cierto que hemxs analizado, por ejemplo las familias y sus diversidades, los géneros y los roles, abordaremxs la violencia hacia las mujeres como contenido específico.

En primer lugar, debemxs definir o redefinir qué se entiende por violencia de género, y por qué cuando es violencia de género se entiende que es la violencia ejercida hacia las mujeres. En este sentido, la violencia de género comprende todo tipo de agresión física, sexual, económica, verbal, psicológica que pone de manifiesto la desigualdad del hombre hacia la mujer, en una relación de dominación patriarcal. Es importante comprender que la violencia existe en todas las esferas de la vida y lamentablemente incluye a muchas personas; pero cuando se habla, se piensa y se discute la *violencia de género estamxs analizando las desigualdades instaladas que ubican al hombre frente a la mujer en una relación de superioridad, es decir desigual.*

La violencia de género, como también sabemos se produce hace años, en las sociedades, en algunas más que en otras, pero en la actualidad, en nuestro país, se han producido transformaciones políticas, culturales, económicas para visibilizar (hacer visible) la violencia. Los medios de comunicación, las familias, las escuelas, etc., han construído imágenes y estereotipos de cómo debían ser las mujeres y los hombres, cómo debían actuar y cuándo. La violencia entonces era parte ciertamente aceptada de las prácticas intrafamiliares, laborales, sociales. Esta transformación de naturalización de la violencia a la discusión y denuncia de hechos de violencia, tampoco se dió de un "día para el otro" sino que es acompañado de una transformación en la forma de comprender el mundo (paradigmas) y en una lucha de derechos encabezada por mujeres víctimas y otras agentes de la sociedad, entre ellas también docentes.

La ley de Educación sexual integral, promueve derechos de niños, niñas y adolescentes (posiblemente debamxs también pensar en un futuro en los derechos de las infancias, con sus diversidades) en torno a la sexualidad, el respeto, pero también en torno a comprender vínculos violentos. Si bien es cierto que en casos concretos existen otras leyes que dan cuenta de la protección de la integridad física (Ley 26061 y su modificación), la ESI propone discutir, pensar en espacios democráticos y con las propias voces de niños, niñas y adolescentes.

Habiendo realizado esta introducción, y teniendo una trayectoria escolar actual, se proponen las siguientes actividades. Puedes visualizar un vídeo https://youtu.be/06l23DVpOTY, o realizarlas a partir de lo leído hasta el momento.

- 1. Enumera qué tipos de violencias de género existen.
- 2. ¿En qué ámbitos o lugares puede darse?

- 3. ¿Qué transformaciones en la sociedad existen respecto a situaciones de violencia de género?
- 4. ¿Desde cuándo existe la ley en contra de la violencia de género?
- 5. Uno de los cambios respecto a la violencia de género se dio en dos planos diferentes: el público (lo que pasa en la calle o en otros espacios que no son el hogar) y el privado (lo que sucede dentro del hogar). En el espacio público se penaron los anteriormente llamados piropos y se denominaron "acoso callejero" ¿podrías ejemplificar algún insulto que implique violencia o acoso callejero"?
- 6. Sobre la consigna anterior, ¿conoces a alguien que haya sufrido violencia callejera, vos sufriste? ¿Qué sentiste, pediste ayuda? ¿Podrías contar tu experiencia?
- 7. Sobre la violencia privada, por ejemplo se modificó la idea que el esposo/pareja tuviera "derechos" sexuales sobre las mujeres, y pasó a considerarse violación. ¿Qué dificultades crees que conllevan estas transformaciones? Justifica.
- 8. La violencia de género también existe en parejas adolescentes, y cada vez en mayor medida, por eso el trabajo desde la escuela por los diferentes actores es muy importante. Te invito a que si tenés internet veas el siguiente vídeo:

https://www.youtube.com/watch?v=Y3EiEwttn6U y respondas algunas consignas:

- ¿por qué comienza la discusión?
- ¿qué relación tiene la violencia con el control de amistades, familiares?
- ¿por qué crees que la violencia tiene momentos dentro de la pareja, es decir de situaciones de violencia a situaciones de enamoramiento?
- ¿qué efectos crees que consigue una persona que controla a otra, por qué?
- 9. En caso de no tengas internet, podrías enumerar qué acciones se dan entre parejas adolescentes que se relacionan a situaciones de violencia.
- 10. ¿Qué medidas debemxs tomar si conocemos una mujer que sufre violencia de género?
- 11. ¿Qué acciones crees que podrían darse en la escuela para mejorar los vínculos y ayudar a víctimas adolescentes de violencia de género?